

Leer los periódicos en casa no puede ser tan caro



Delia Proenza Barzaga

En un esfuerzo por ganar al menos una parte de la clientela perdida, Roberto Pacheco, cartero de la Zona No. 2, adscrita a la Empresa de Correos en la cabecera provincial, recorría calles del área próxima al Acueducto cerca del mediodía del último domingo de enero.

Un grupo no desdeñable de suscriptores, quienes desde hace más de dos décadas reciben de sus manos los medios de prensa impresos que circulan en Sancti Spíritus, le escucharon, aquella mañana, la información que difundía de tú a tú antes de proceder al cobro: el mes por comenzar traía consigo tarifas menores a las que los hicieron renunciar al servicio en el período precedente.

Era de esperar. Que de algo más de 8 pesos mensuales el importe por la entrega diaria de los ejemplares de una publicación súbitamente ascendiera a 42 pesos significaba un cambio de los que espantan el bolsillo. Y si se considera que, como regla, los lectores asiduos estaban habituados a recibir dos, tres y hasta más periódicos, entre los nacionales y el provincial, resulta más entendible la renuncia, que abarcó a varios miles de personas naturales en territorio espirituario.

En febrero ya no serían 42 pesos, sino 34 —en el caso citado—. El anuncio de la modificación ayudó a contener un poco la determinación de preferenciar, en algunos hogares, una publicación por encima de la otra, porque si bien es cierto que los salarios se incrementaron, también lo es que

han subido los precios en casi todas las esferas donde se mueve la ciudadanía.

Estaba claro: los periódicos costarían cinco veces lo que antes, al ascender de 20 centavos a 1 peso, pero no fue precisamente ese cálculo lo que asustó a los suscriptores. Lo verdaderamente alarmante fue que, por el porteo, como se denomina al servicio de llevarlos hasta los domicilios, las tarifas de antes se multiplicaron por seis y hasta por ocho, en los casos de la circulación diaria.

Así, en el mes inicial del 2021, cuando todavía muchos no habían cobrado sus nuevos salarios, los más dados a recibir la prensa impresa en sus hogares debieron desembolsar, si estaban suscritos a todos los periódicos que se expenden en la provincia, casi 96 pesos, de los cuales alrededor de 40 quedaban fuera del importe

mismo de los ejemplares.

Si lamentable resulta que no todos se enteraron de la rebaja a tiempo, como para reconsiderar su decisión, más deplorable es, incluso, que algunos de los que se enteraron se mantengan bajo el escepticismo en que los sumió el sobresalto. Porque informarse y acceder a materiales de análisis y reflexión por la vía antigua, la única al alcance de muchos en tiempos de hegemonismo neoliberal, es ya de por sí una elección loable, de esas que debieran estimularse a toda costa.

En el sector estatal la renuncia a un servicio que, bien empleado, debería contribuir a la cultura general de la masa trabajadora, no ocurrió con la misma masividad, pero sucedió. Por fortuna, la rectificación de lo que muchos consideran un bandazo de esos que han abundado a comienzos del año ayudó

a que las administraciones y las secciones sindicales se replantearan el asunto.

Como bien razonan los defensores de las lecturas de textos impresos, no todo el mundo puede abrir la prensa en la versión digital. Incluso hay quienes, con acceso a Internet, continúan prefiriendo el olor a tinta y el manoseo de la hoja.

De acuerdo con los datos ofrecidos por la Empresa de Correos Sancti Spíritus, los precios que rigen a partir de febrero están determinados por el número de ejemplares de cada publicación que se entreguen durante el período. Por el porteo de *Granma*, digamos, que puede traer hasta 26 ejemplares, se cobrarán 10 pesos, y si se trata de un periódico con hasta 22 tiradas mensuales su entrega a domicilio costará 7 pesos.

Una publicación con 14 tiradas en el mes traería consigo el cobro de 5 pesos; y si tuviera entre 4 y 5 tiradas, como en el caso de los semanarios, la tarifa mensual sería de 2 pesos. Para los medios de frecuencia quincenal, mensual, bimensual o trimestral se ha fijado el importe de 1 peso.

Loables resultan las consideraciones para que quienes adquieren más de un periódico u otra publicación cuenten con facilidades, mediante tarifas escalonadas. A partir del importe por un medio de mayor número de tiradas, cualquier otra suscripción de menor frecuencia se cobrará a 1 peso cada una, según se consigna en las modificaciones.

La Tarea Ordenamiento no puede erigirse en algo así como el coco de los cuentos infantiles. Si defendemos a capa y espada los precios de la comida, por tratarse de algo imprescindible, no es justo que ignoremos cuánto cuesta abrir un periódico en casa para sumergirse en lo escrito. De hacerlo estaríamos negando el valor de la lectura, acto sobre el cual José Martí escribió, entre sus muchas definiciones, que “es como abrir los ojos a la mañana del mundo”.



El café a media taza

A quien mire los cafetales espirituanos por el comportamiento del mes de enero le dan ganas de preparar la cafetera para hacer una colada, porque decir que se acopiaron alrededor de 100 toneladas, de unas 60 planificadas es casi lo mismo que alborotar el paladar de cara a la escasez del polvo, pues de más está decir que la asignación por la canasta básica está bien lejos de saciar la demanda.

Al cierre del pasado año Sancti Spíritus totalizó un acopio de 277 toneladas de café oro (desulpado) —de 390 toneladas que se planificaron—, cifra que marca la distancia que separa al territorio de las cerca de 800 toneladas que precisa el consumo de la provincia y hacia ese objetivo se proyecta el programa de desarrollo emprendido en el cultivo.

Al pie de la cafetera es difícil colar las explicaciones del comportamiento productivo y a ese consumidor que aspira a saborear aunque sea una sambumbia al amanecer le cuesta entender el estancamiento en que está envuelta la producción.

Sin embargo, hay realidades en

el 2020 que no pueden desconocerse, como la floración tardía de la mata y ese otro fenómeno, ya algo habitual en el lomerío, de los escasos niveles de precipitaciones en la primera mitad del año. Luego, sobró la lluvia asociada a la tormenta tropical Eta, con su apreciable daño en el grano maduro, un impacto que restó producción, y para sumar contratiempos, buena parte del café que debía madurar en diciembre, principalmente en la variedad robusta, como tradicionalmente ocurre, por un comportamiento fisiológico de la planta maduró al mes siguiente.

Para saborear todos los aromas de la colada hay que decir también que no pocos productores aguantaron la recolección a finales de ese mes, a fin de cosechar el grano en enero, cuando ya se sabía que como parte de la Tarea Ordenamiento se incrementarían los precios de compra y, por ejemplo, la lata en la especie robusta pasó de 107 pesos a 270.

En definitiva, que una parte de la producción de diciembre pasara a enero no hace la gran diferencia, más bien su repercusión queda

en los planes; lo verdaderamente importante para el cultivo está por delante. Por ejemplo, que el territorio planifica acopiar este año 440 toneladas y se estima concluir el primer trimestre con unas 130 toneladas, resultado favorable, pero que abre una interrogante en cuanto al comportamiento futuro del cultivo.

Lo que a inicios del 2021 puede verse como un despeque productivo, al decir de los especialistas, “es malo para la otra cosecha”, y es que a estas alturas del almanaque la planta fisiológicamente necesita estar sin granos para responder a su próxima floración; en cambio, todavía hay matas con frutos encima, al punto de que se estima acopiar en febrero unas 25 toneladas; de manera que productores y especialistas deberán seguir de cerca la evolución del cultivo en los próximos dos o tres meses, período donde se decide la suerte del cafetal espirituario, porque valga acotar que el proceso de floración normal ocurre entre enero y abril.

También sería errado querer endulzar toda la depresión productiva solo con la variabilidad

climática, cuando se admite por los especialistas y directivos de la rama que la población en los campos apenas ronda el 60 por ciento, situación que repercute más en la especie arábica, la de calidad exportable y por cuya vía de ingreso se retroalimentan este y otros programas agrícolas.

Se estima que el territorio puede recuperar en lo adelante unas 500 hectáreas de café convencional en la montaña y aproximar la existencia del cultivo al umbral de las 3 000 hectáreas. Además de trabajar en el incremento de áreas en zonas donde hay fuerza laboral, tal vez lo más importante hoy en el café —totalmente en secano— sea lograr el sellaje de la plantación porque implica subir el rendimiento agrícola, el indicador más objetivo para saber la realidad del cafetal.

Tan así es, que si en esta cosecha aún por concluir el rendimiento se estima cercano a 0.20 tonelada por hectárea, el día que se lleve la plantación a una media de 0.50 tonelada por hectárea, solo con la existencia de cultivo actual —unas 2 100 hectáreas—



José Luis Camellón Álvarez

la producción estaría en el entorno de las 1 000 toneladas.

Pareciera soñar un rendimiento agrícola para dentro de 100 años, máxime cuando el café, además del impacto meteorológico, sufrió las carencias de insumos y fertilizantes y los precios de compra se volvieron desestimulantes; sin embargo, la Unidad Básica de Producción Cooperativa Carlos Cancio, enclavada en Pitajones, además de ser la única del municipio de Trinidad que llegó a la producción planificada para el 2020, logra un rendimiento de 1 tonelada por hectárea.

Para un cultivo que vive a merced del cielo y bajo la intermitencia de los recursos, urge combinar con mayor eficacia las acciones de limpia, poda y manejo de sombra; el otro camino es ponerle ciencia al cafetal, y también la mata que le falta para buscar más rendimiento.